



Sociales

-Capitalinos se preocupan por aumento del consumo de alcohol

Conozca sus derechos

Leer Pág. #3

Sociales

-Tras largos meses de espera

Habaleads

Leer Pág. #7

Sociales

- China se convierte en el primer socio comercial de Cuba

- Lo niego todo

Leer Pág. #9



Familias duermen en la calle tras derrumbe parcial

Habana vieja, La Habana, (ICLEP). Víctimas de derrumbe parcial denuncian malos manejos del gobierno y deciden dormir al aire libre y realizar sus actividades cotidianas en la calle en señal de protesta. La situación en que actualmente se encuentran las viviendas y algunas escuelas, por su deterioro, afectan a numerosas familias y la capacidad de la dirección municipal en su actual revolucionario.

Continúa Pág. #2

La hipocresía es el arte de amordazar la dignidad; ella hace enmudecer los escrúpulos en los hombres incapaces de resistir la tentación del mal. Los hombres rebajados por la hipocresía viven sin sueños, ocultando sus intenciones, enmascarando sus sentimientos, dando saltos como el eslizón; tienen la certidumbre íntima, aunque inconfesa, de que sus actos son dignos, vergonzosos, nocivos, arrufianados, irredimibles. No teniendo valor para la verdad es imposible tenerlo para la justicia.

José Ingenieros



Accidente de tránsito deja un saldo de dos lesionados

Por: **Ada María López Canino**
Periodista ciudadano

Plaza, La Habana, (ICLEP). Accidente de tránsito deja un saldo de dos personas heridas y pérdidas materiales.

Las autoridades determinaron que uno de los choferes manejaba bajo los efectos del alcohol lo cual provocó el trágico accidente.

Un accidente de tránsito entre un auto particular marca Moskvich y un auto estatal marca Renault perteneciente a la empresa de comercio Tiendas



Imagen en el momento del accidente



Por: **José Ignacio Martínez**
Periodista ciudadano

Viene de la pág. #1

Varias familias desesperadas por su situación de la vivienda, decidieron dormir al aire libre y realizar sus actividades cotidianas

en la calle, en señal de protesta por el mal manejo que el gobierno municipal ha realizado con su caso.

Asegura la fuente, que los afectados son víctima de derrumbes parciales los cuales han sido reportado durante años.

Todo ocurrió el pasado 3 de agosto en horas de la mañana en la calle Factoría entre Corrales y Apodaca.

Los afectados denunciaron públicamente los amañados manejos del gobierno quienes aseguran que

Recaudadoras de Divisas (TRD).

Tuvo lugar en horas de la mañana, el pasado primero de agosto en la céntrica calle de 21 y M, dejando un saldo de dos personas heridas y pérdidas materiales en ambas partes, calculadas en 700 cuc. Peritos del Ministerio del Interior, determinaron que el conductor del auto particular, manejaba bajo los efectos del alcohol lo cual provocó el trágico accidente.

La Dirección Nacional de Tránsito en nuestro país considera accidente, a un evento inesperado que implica la colisión de al menos un vehículo, con o no, en movimiento en la vía donde resulten lesionados o no, personas o animales, con daños materiales privados o de bien público.

Según datos oficiales de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) los accidentes en general constituyen la quinta causa de muerte en Cuba, representando en el año 2014, el 5,9 por ciento del total de fallecidos.

Por esta causa se reportan 5,2 años de vida potencialmente perdidos por cada 1 000 habitantes. En los accidentes que resultan pérdidas humanas los fallecidos del tránsito representan el 0,8 por ciento del total de defunciones, ya sea como usuarios de vehículos, bicicletas o peatones.

"Vi cuando transeúntes que pasaban y vieron el accidente sacaron a la esposa del chofer del Moskvich, quien resultó lesionada junto con su hijo y los montaron urgente en otro auto y los llevaron para el hospital". Comentó Gladis González vecina de la calle M.

han aplazado su caso sin importarles la situación de las cuatro familias que viven en esa vecindad.

Arremetiendo directamente contra las autoridades municipales del Poder Popular y la funcionaria a cargo de los albergues.

En varias ocasiones nos dijeron que nos iban a dar unos apartamentos, a los que solo les faltaban algunos detalles, pero nada han cumplido.

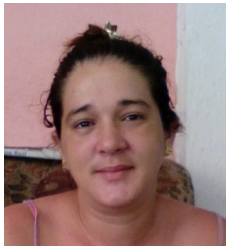
"Fui al gobierno a reclamar por los supuestos apartamentos.

Me dijeron que tenía que esperar por que habían personas que llevaban más tiempo que yo en la lista, pero los que pagaron dinero a los funcionarios, ya tienen su casa"

"Preferimos vivir así, a la intemperie que ser sepultados por un edificio". Asegura Teresa Quevedo, damnificada de los derrumbes parciales en su vecindad.

EL SOCIALISMO NO PROCEDE DEL PUEBLO. ES UNA DOCTRINA DE INTELLECTUALES QUE TUVIERON LA ARROGANCIA DE CREER QUE PODÍAN PLANIFICAR MEJOR LA VIDA DE TODOS

Margaret Thatcher



Capitalinos se preocupan por aumento del consumo de alcohol

Por: Arisbel Blanco Marrero
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Preocupa a residentes de la capital el número de jóvenes que se refugian en el alcoholismo como herramienta de enajenación. Por su parte, critican los programas del gobierno, los cuales no son capaces de enfrentar de forma preventiva a este flagelo de la sociedad, ni brindar una orientación eficaz a quienes han decidido emprender este camino.

Residentes de la capital observan con preocupación el aumento de jóvenes que emprenden en sus comunidades, el consumo de alcohol, como salida a sus problemas cotidianos. A menudo se les escucha comentar entre estos grupos expresiones como, "no hay mas nada" o "esta es la vida", como si fuera el slogan de un movimiento al cual pertenecen. Según datos del Sistema Información Nacional (SIN) del Ministerio de Salud. En Cuba, se considera que en la actualidad el 45,2% de la población mayor de 15 años consume bebidas alcohólicas, fundamentalmente en los rangos de edades comprendidos entre 15 y 44 años de edad y la mayoría de los dependientes alcohólicos tienen edades comprendidas entre 25 y 42 años.

Lo que evidencia en la actualidad un problema que implica a la sociedad y al presupuesto del Ministerio de Salud, quienes en los últimos 15 años han observado una tendencia al aumento del consumo a escala social. Expertos aseguran que el incremento de la producción de bebidas alcohólicas como rublo económico, es uno de los factores de riesgo, lo que unidos a actitudes permisivas de la comunidad aumenta su consumo, favoreciendo los problemas de salud, los conflictos familiares y los desordenes sociales. Por su parte el gobierno cubano, ha realizado en reiteradas ocasiones aumentos a los productos alcohólicos, medidas que han sido criticadas pues no han sido eficaces en el enfrentamiento al consumo.



Inicia el curso escolar 2017- 2018

Por: Julia Estrella Aramburo Toboa
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Inicia el curso escolar 2017- 2018, y con él las preocupaciones de padres, que deben asegurar

arr a altos costos los utensilios de los hijos. Difícil de adquirir en una población con salarios tan deprimidos y la escasa oferta de las entidades del comercio.

El inicio del curso escolar 2017- 2018 trajo consigo sentimientos encontrados, alegría de parte de los educandos que inician una nueva temporada en sus vidas y el descontento de padres molestos por las exigencias de las instituciones educativas.

El reglamento escolar para el uso del uniforme ha traído controversias debido a los requerimientos que se imponen, medias de un color determinado, felpas de cabello, deben ser de color Rojo, blanco o negras. Todas estas se encuentran a un alto precio en tiendas recaudadoras de divisas (TRD) y no todos pueden adquirirlos, debido a los salarios tan deprimidos que devengan los trabajadores cubanos.

La Escuela Primaria, Manuel Ascunce, cita en calle monte entre Ángeles y Águila, es una de las tantas escuelas de la capital que presenta esta situación. Por su parte otras de las deficiencias del presente curso escolar es la ausencia de maestros en las aulas, que en años anteriores superó a los 7 000 a todos los niveles de la educación primaria, secundaria y pre universitaria, según la propia ministra Ana Elsa Velázquez.

"No podemos entender, porque el estado no pone en las tiendas a un precio módico todo lo relacionado con el uniforme escolar. Solo facilita las blusas, las camisas, pantalones y sayas"

"Desde que comienza el curso, le piden a los padres, pintura para pintar las aulas, lámparas para la iluminación, utensilios de limpieza, dinero para comprar ventiladores". Comentó Ángela Pérez, abuela de una alumna de cuarto grado.



CONOZCA SUS DERECHOS



En la Ley de Procedimiento Penal Cubana, Capítulo I de la Detención, Artículo 241 señala: Nadie puede ser detenido sino en los casos y con las formalidades que las leyes prescriben.

Artículo 242. Cualquier persona puede detener:

- 1) Al que intente cometer un delito, en el momento de ir a cometerlo;
- 2) Al delincuente in fraganti;
- 3) Al que mediante la fuga halla quebrantado una sanción de privación de libertad o una medida de seguridad detentiva, que esté cumpliendo;
- 4) Al acusado declarado en rebeldía.

El que detenga a una persona, en virtud de lo dispuesto en el párrafo anterior, lo entregará inmediatamente a la Policía Artículo 243.

La autoridad o agente de la policía tienen la obligación de detener: A cualquiera que se halle en alguno de los casos del Artículo anterior; se halla fugado encontrándose detenido o en prisión provisional ; o exista contra él orden de detención;

Al acusado por delito contra la Seguridad del Estado;

Conoce tus derechos sobre detención

Al acusado por delito cuya sanción imponible sea superior a seis años de privación de libertad;

Al acusado por cualquier delito siempre que concurra alguna de las circunstancias siguientes:

que sigientes:

Que los hechos hayan producido alarma o sean de los que se cometen con frecuencia en el territorio o en municipio:

Que existan elementos bastante para estimar fundadamente que el acusado tratará de evadir la acción de la justicia.

Debemos señalar que puede ser constitutivo de delito si el comportamiento de una persona es el de ofrecer resistencia ante la detención por un agente actuante después de haberse identificado aun-que no vista uniforme, lo que se describe en el Código Penal Cubano, Artículo 143 apartado 1y2.

Así no tipifica como delito la negativa de una persona a ser detenido por otra bajo el amparo del Artículo 242 de la Ley de Procedimiento Penal, siempre que no concurra en ninguna de las circunstancias que recoge la propia Ley.



CHISTES CUBANOS

“LA HORA DE LOS MAMEYES”



Esta frase, se originó hace más de doscientos años durante la toma de La Habana por lo ingleses, ocupación que duró 11 meses en 1762.

Durante ese episodio los habaneros, con esa costumbre tan cubana de reírnos de todo y buscar un mote a cada cosa, dieron en llamar “Mameyes” a los soldados ingleses por el color del uniforme que vestían: chaqueta roja-mamey y pantalón negro.

Por aquella época La Habana estaba rodeada por una muralla que la protegía de corsarios y piratas. Cada noche a las nueve se disparaba un cañonazo desde la fortaleza del Morro, para avisar a los habaneros que las puertas de la muralla se cerrarían durante la noche. A esa hora la ocupación de los odiosos “mameyes” se hacía más visible patrullando las calles, puesto que se había implantado un toque de queda y después de esa hora se dedicaban a hostigar a toda infeliz alma que vieran por la calle. Los habaneros bautizaron las 9 de la noche como “la hora de los mameyes”.

Quedó en la fraseología popular como la hora decisiva o el momento de extremo peligro.

La hora de los "mameyes"

Esta frase se utilizaba mucho en Cuba pero, sorprendentemente, muy pocos sabían el origen de la misma. ¿Qué es un Mamey? Mamey es una fruta originaria de América. En Cuba se producía mucho mamey. Al igual que el Zapote pertenece a la familia de las zapotáceas.

Se reproduce por injerto y toma muchos años en que dé fruto. En estos momentos se dá mucho en Miami, sobre todo durante el verano. Cuesta alrededor de €7.5 el kg. En Santo Domingo cuesta muchísimo más barato.

UN TURISTA CANADIENSE PREGUNTA EN UNA TIENDA DE MÚSICA, EN LA HABANA

¿Tiene la canción MORIR DE AMOR, por las Hermanas Fabrisa, en 45 revoluciones?
No, pero tenemos MORIR DE HAMBRE, por los Hermanos Castro, en una sola revolución.

LETREROS EN EL PARQUE ZOOLOGICO DE LA HABANA

Antes de 1960: FAVOR NO DARLE COMIDA A LOS ANIMALES.
Entre 1960 y 1989: FAVOR NO QUITARLE LA COMIDA A LOS ANIMALES.
Después de 1990: FAVOR NO COMERSE LOS ANIMALES.

LA SEMEJANZA

¿En qué se parecen el Vaticano y la Reforma Agraria Cubana?
En que, en 50 años, solo han producido cuatro papas.

EL ENTIERRO

En el cementerio, durante el entierro de Celia Sanchez, Castro empieza a decir:
- Mi Celia, mi Celia....
Un chino que está cerca lo oye y le dice: ¿Mi Celia?
Micelia, hamble y dictadula

ENTRE LOS DOS

Fidel llama a Chávez y le pregunta:
Compañero ¿qué estás haciendo?, a lo que Chávez le responde: Aquí, compañero, 'Bolivarizando' al pueblo venezolano.
Y tú ¿qué estás haciendo? A lo que Fidel responde: Yo aquí, 'Marti-rizando' al pueblo cubano

EL DÍA SEÑALADO

Fidel va a su astrólogo y le pregunta:
¿Qué día moriré?, a lo que el astrólogo le responde: comandante, usted morirá en un día de fiesta nacional.

EL INSPECTOR DE ESCUELA LE PREGUNTA A PEPITO:

¿Quién es tu madre? La Patria, inspector.
Y ¿tu padre? Fidel, inspector. Y tú ¿que quieres ser Pepito? ¡Huérfano, inspector!

LA MAESTRA LE PREGUNTA A PEPITO:

¿Qué es el Capitalismo?
Es un basurero lleno de carros, juguetes y comida.
Muy bien, Pepito, ¿y el Comunismo?
El mismo basurero, pero vacío.

PENSAMIENTO CUBANO

Pepe, estoy por creer que Adán y Eva eran cubanos. ¿Y eso por qué? - Porque no tenían ropa, andaban descalzos, no los dejaban comer ni manzanas, y les insistían que estaban en el paraíso.



**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE SEPTIEMBRE / 2017



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa



Sobre el idioma



Para el uso correcto de su idioma

Bochorno. Calor sofocante. Avergonzarse de algo públicamente. Afrenta.

Bocanada. Porción de líquido que cabe en la boca. Humo que se expele al fumar.

Desnaturalizado. Cruel. El que maltrata a sus familiares.

Raso. Despejado. Plano. Liso. Que apenas toca el suelo. Tela de seda.

Zurrón. Bolsa grande de pellejo que usan los pastores. Cascara primera de ciertos frutos.

Invertebrados. Los animales que no tienen columna vertebral.

Hidrófilo. Sustancia que absorbe el agua con facilidad.

Holgura. Anchura. Amplitud. Disfrutar de bienestar económico y sin apuros.

Lanilla. Tela fina de lana. Pelillo de los tejidos de lana. Mezcla de lana y algodón.



Cuba, está de cara a un nuevo proceso electoral, el círculo vicioso de aquellos que, más allá de estar más que convencidos del fracaso y la imposibilidad en tiempo real de emprender acciones y contar con recursos que lo reviertan, no pretenden abandonar el placentero disfrute de las mieles del poder a que están acostumbrados desde 1959.

En una sociedad justa donde impera el derecho y donde los poderes ejecutivos, legislativos y judiciales se encuentran cada cual en su verdadero sitio encargándose de sus respectivas funciones, el trabajo del periodista es por mucho, más fácil es términos de obtener la información y divulgarla de manera que cumpla su función suprema cuyo fin es recolectar, sintetizar, jerarquizar y publicar información relativa a hechos del presente, del pasado y/o del futuro.

En Cuba, el periodismo oficialista, amordazado en el artículo 53 de la actual constitución no puede, por más que quiera, garantizar una verdadera libertad en la expresión de la prensa conforme a los fines de la sociedad en que vive y se desarrolla y, aunque el propio artículo asegura que la prensa, la radio, la televisión, el cine, los medios de difusión masiva no pueden ser objetos en "ningún caso de propiedad privada" se les pasó, desapercibidamente, añadir que "propiedad privada" no incluye velar única y exclusivamente por los intereses privados, autoritarios y totalitaristas del partido comunista.

Por ende, a nosotros los periodistas ciudadanos, sin compromisos morales con el régimen, ni partidistas de ningún tipo, nos toca hacer el encomiable trabajo de hacer público todo aquello que ayude a que la patria se emancipe y regrese a al estado de derecho y democracia del que fue arrancada desde 1959.

En mi trabajo anterior con el tema "Gerrymandering: el truco o trato de las elecciones en Cuba" abordé, una de las estrategias del régimen que daría al traste –como ya sucedió en el anterior proceso electoral de base- con proyectos de la sociedad civil como Candidatos por el Cambio (CxC) y su hermano gemelo –que aunque no proviene a partir de la división de un mismo cigoto y son del mismo sexo- es idéntico #Otros18.

Aunque para muchos el término pueda ser nuevo **cooptaciones**, por definición, la esencia y la práctica de aquello que hasta hoy se empeñan en hacernos ver como "el sistema electoral más justo y transparente" del planeta tierra.

Cooptación, el método eleccionario en Cuba.



Por: **Alejandro Hernández Cepero**
Periodista ciudadano

Cooptación.

No es otra cosa que la manera en que una determinada asociación cualquiera selecciona o más exactamente se "recluta" nuevos miembros por nominación interna con independencia de los criterios externos.

Le cuento: en Cuba, los ciudadanos tenemos, por decirlo de alguna manera, el derecho al voto secreto y directo de aquellos que nos "representarán" a nivel de base e, los barrios, circunscripciones, distritos o como quiera llamársele.

Cuando se trata de implementar el mismo proceso en los niveles Provinciales y Nacional del único órgano de gobierno, la Asamblea Nacional es esta, quien se atribuye por nominación de los miembros antiguos, la selección de los nuevos miembros.

Por ende, la acción y efecto de cooptar es, en síntesis, llenar, mediante el voto de sus propios integrantes las vacantes que por las razones que sean, se producen en el seno de dicha organización.

Sus ventajas y desventajas.

La autonomía que goza una determinada organización al determinar quién o quienes serán o no sus miembros, está considerada, de hecho, la mejor y única ventaja de este método de elección.

En cambio, sus desventajas son su propio talón de Aquiles y, a la postre, provocan en parte, que ella misma se aniquile debido, a la propia inercia que genera la mala elección de sus propios candidatos que en su mayoría y en aras de mantenerse flotando por donde lo lleve la corriente, son muy conservadores y pocos dados a la innovación.

Aunque en el contexto en cuestión, no aplican -Asamblea Provincial y Nacional del poder popular- otra de las desventajas de la cooptación lo constituye, sin lugar a dudas además de la elección directa de por parte de electores, la posibilidad de ser elegido por sorteo

y/o la adhesión libre y directa por parte de la persona interesada y este debe ser uno de los principales flancos de ataque de la sociedad civil en Cuba en aras de restablecer, la democracia y el estado de derecho.

Cuando de elegir a aquellos que vegetarán en el poder se trata, la cooptación se enfrenta a la propia pertenencia que por derecho de herencia corresponde lo que, a la postre, deriva en una sucesión dinástica como la que gobierna en la Mayor de las Antillas desde 1959.

Algunos ejemplos de cooptación.

Durante algún tiempo en el imperio romano, los emperadores, legalizaron la práctica de adoptar como hijo a aquel que les sucedería en el trono. Esta manera de cooptación, invalidaba el principio hereditario que por derecho les correspondía como legítimos sucesores al trono.

Por su parte, en el Vaticano, la cooptación es la máxima responsable de elegir a aquellos que más tarde oficiarán como sacerdotes mientras que, en el Hinduismo, el derecho de pertenencia al sacerdocio está determinado por el derecho hereditario de nacimiento.

En algunos países de "sociedad avanzada" el Tribunal Supremo es el máximo responsable de elegir los jueces encargados de establecer y hacer cumplir el poder judicial, sin que en ello, tengan voz y voto los poderes ejecutivos y legislativos.

Lamentablemente, un país cuyos poderes ejecutivos, legislativos y judiciales no estén independientes y respondan únicamente al Estado o a un único partido gobernante, esto es imposible.

En el ejército, la mayor parte de los oficiales son ascendidos o degradados mediante la designación de un oficial de rango superior y es este, uno de los ejemplos de cooptación más fáciles de entender.

No por último resulta menos importante o dañino para cualquier sociedad, el sistema político que el fascismo tiene como base.

Por ende, se organiza, colegia y designa un cuerpo que represente a los diferentes sectores de la sociedad: Central de Trabajadores de..., Comité de Defensa de..., Defensa Civil..., Fuerzas Armadas..., Ministerio del Interior..., Bufetes Colectivos..., esferas que a su vez, están organizadas, perdón, cooptadas por el gobierno.

La cooptación constituye, indudablemente, la muerte de la democracia en cualquier sociedad, entonces, sólo nos queda arrebatarle su dominio hegemónico en favor de la libertad de la Mayor de las Antillas.



Tras largos meses de espera

Por: Bárbaro Pérez
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Retoma gobierno municipal obra abandonada de reparación en céntrica calle de la barriada de Jesús María. Según autoridades de la empresa de viales, la reparación estuvo detenida durante meses por la falta de materiales necesarios en la restauración de la vía.

Tras reiteradas quejas de los habitantes de la calle de Monte esquina Águila, el gobierno municipal retomó el pasado 6 de agosto la reparación de esa concurrida vía que brinda acceso al centro de la capital. La obra había sido aplazada durante tres meses, según un trabajador de la empresa provincial de viales, por la falta de materiales necesarios para la reparación vial. La obra estaba planificada para terminarse en dos días pero inesperadamente se convirtió en una larga y tortuosa espera que facilitó la acumulación de aguas albañales y la proliferación de un micro vertedero en la esquina de la calle águila.



Imagen de la obra abandonada que retoman el gobierno

Así como también la interrupción de la entrada de agua potable en una población de más 300 familias donde existen sectores vulnerables como niños y ancianos. Según datos de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), la producción mercantil expresa el valor a precios de Empresa de los bienes, trabajos y servicios terminados o producidos durante el período que se realiza y que son destinados al bienestar social. En el caso de las empresas que tengan actividad comercial incluye el margen de utilidades.

"Nos atrasamos en la reparación, por la falta de insumos en la empresa". Argumentó uno de los trabajadores que prefirió hablar en condición de anonimato.

"Antes de la rotura de la calle Monte esquina Águila, el agua llegaba un día sí y otro no. Pero llegó un momento crítico que no entraba agua alguna por el conducto". Aseguró, Olga Lidia vecina de la comunidad.

Habaleads



Todavía hay cubanos que huyen de la Isla para llegar a EEUU



Un grupo de **13 balteros cubanos** fue interceptado este miércoles a una milla y media de la costa de Dania Beach, al norte de Miami, por agentes de la Oficina de Aduanas y Protección de Fronteras (CBP).

En imágenes de televisión transmitidas por el canal *7 News Miami* se apreciaba a los agentes arrojando chalecos salvavidas a los ocupantes de la embarcación, que fueron **transferidos a un escampavía** de la guardia costera.

Desde el anuncio de la cancelación de la política de "pies secos/pies mojados", más de 100 cubanos han sido interceptados y deportados a Cuba, dijo a Marti Noticias *Marilyn Fajardo*, portavoz de la Guardia Costera.



Los casos más paradigmáticos son los de Argentina, Brasil y, sobre todo, Venezuela.

Por [Lucas Goyret](#)

El 14 de diciembre de 2004 se creó la Alianza Bolivariana para los Pueblos de América (ALBA), propuesta por el fallecido ex presidente de Venezuela, **Hugo Chávez**, como respuesta al Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA), proyecto que fue impulsado por Estados Unidos pero que fue rechazado por América Latina en 2005.

La instauración de ese bloque fue el primer gran paso de una década que estuvo marcada en Sudamérica, en su mayoría, **por gobiernos de izquierda**.

La huella del fallecido dictador cubano **Fidel Castro** fue indudable. Su reflejo se vio en la Venezuela de Chávez, quien gobernó el país petrolero desde 1999 hasta su muerte en 2013.

La alianza entre ambos líderes se basó en una relación de amistad, admiración e incluso interés mutuo. Durante el "boom petrolero" La Habana se vio muy beneficiado por la "generosidad" del régimen bolivariano. Se estima que entre 2006 y 2015, Venezuela exportó a Cuba 94.000 barriles de crudo por día. **Ese "legado" fue continuado por Raúl Castro y Nicolás Maduro**.

Para más información visite la página web del ICLEP



Derrumbe parcial causa pánico en varias familias

Por: Armando Novoa Esquivel
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Provoca el pánico derrumbe parcial de un edificio, que se encontraba apuntalado. Aunque no se reportaron víctimas fatales, ni heridos si se reportaron pérdidas materiales y daños psicológicos en varios de los residentes del local.

Varias familias que sobrevivieron al derrumbe parcial de un edificio que se encontraba apuntalado, entraron en pánico y reportaron pérdidas materiales valoradas en alrededor de 1 300 cuc, al cambio oficial estimados en 31,200 pesos moneda nacional.

Todo ocurrió en la noche del 23 de agosto siendo las 8:30pm cuando ocurre el primer desplome de un pedazo del piso del apartamento superior.

Vecinos del edificio colindante sintieron un estrepitoso estruendo en

horario de la madrugada. Rápidamente se levantaron pensando que la edificación estaba colapsando totalmente, percibiendo que había sido el edificio que se encuentra pared con pared con el de ellos. Momentos después, lugareños que presenciaron el hecho, buscaban posibles víctimas, poniendo en peligro sus vidas.

Este suceso ocurrió en la calle Prado entre Brasil y Obrapia, la Habana Vieja. Donde existen construcciones desgastadas por el pasar de los años, muchas de las cuales ya sobrepasan los 200 años y son un peligro para los que los rodean. No dándosele el previo mantenimiento y dejándolas abandonadas al paso del tiempo.

"Ese edificio lleva no sé qué tiempo abandonado, a veces algunos mendigos entraban a dormir, pudieron ser víctimas.

Por suerte no había nadie y tampoco afecto mucho la estructura del otro lado. Estas cosa deberían preverse puesto que la Habana Vieja es un sitio propenso a estos casos". Argumentó, un vecino de la comunidad que prefirió hablar en condición de anonimato.



Le robaron el saldo de su cuenta nauta

Por: Julio Rojas Portal
Periodista ciudadano

La Lisa, La Habana, (ICLEP). Alertan jóvenes de la capital sobre robos del saldo de sus cuentas a través de la modalidad de conectifyme.

Por su parte la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA) declarara que no se responsabiliza por las personas que ofrecen el servicio de Conectifyme en los parques de Wifi.

Varios jóvenes que se comunican con sus familiares fuera de Cuba, a través de la modalidad de conectifyme, han reportando el robo del saldo en sus cuentas privadas. Todo ocurrió el pasado viernes 25 de agosto, a las 12:30 PM cuando Alejandro uno de estos jóvenes se encontraba en el centro de comercio del Cerro, ubicado en 51 y 26, y se dispuso a recargar su cuenta 2 horas y 40 minutos, seguidamente se marchó.



Imagen de una de las zonas de WIFI

Alrededor de las 2:30PM se conecta y pudo ver su saldo, que era de 2 horas y 40 minutos, todo marchaba perfecto, cuando de inmediato pierde la conexión. Al no ser muy entendido en la materia, le pregunta a unos de los tantos jóvenes que se dedican a este negocio por que se calló la conexión, le explican que la señal es pobre y que por su cuenta nauta le iba ser imposible, que lo mejor sería que le pagara 1 CUC por una hora, asiente y todo ese tiempo navega sin dificultad.

Hasta que se percata que le habían robado el saldo de su cuenta, a lo que ECTESA le dice que ellos no se responsabilizan con lo que esos individuos les hagan a los usuarios cuando les entregan sus móviles.

"No entiendo como ECTESA no se responsabiliza con lo que sucede con las personas que utilizan sus conexiones para robar". Argumentó Alejandro, víctima del robo.



Transporte público genera inquietud en residentes de la capital

Por: Eduardo Ra-

mos Balaguer
Cubano de a pe

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). A cuatro días de finalizadas los meses de verano continúan las irregularidades en los ómnibus destinados al transporte público. La aglomeración de personas en las paradas provoca inquietudes, alteraciones y comentarios desagradables entre los pasajeros. Capitalinos dan a conocer sus molestias, por la continua reducción de las salidas de ómnibus hacia diferentes destinos de los viajeros terminada la temporada vacacional. Situación que persiste tan solo a cuatro días de la recién concluida época veraniega. Aunque el Ministerio de Transporte en temporada escolar prioriza los horarios de mayor trasiego de pasajeros, para garantizar que estudiantes y trabajadores lleguen puntual a sus cen-

tros escolar y laborar, así como a su regreso, el esfuerzo no es suficiente, pues las paradas permanecen con exceso de personas.

Según trabajadores de la Empresa de Transporte de la Habana, la ausencia de vehículos públicos se debe a la rotura de varios ómnibus que estaban circulando durante los meses de verano y no aguantaron su sobreexplotación. La frecuencia de las guaguas para trasladar a los transeúntes a cualquier hora del día, pasan los límites permisibles y las nuevas ofertas de transporte ruterios no han cumplido el efecto esperado, pues también son un parque vehicular sobreexplotado que ya presenta sus deficiencias.

"Los ómnibus no son suficientes para la cantidad de habitantes que utilizan ese transporte público". Comentó Elisa Guerra trabajadora del Banco Central de Cuba, que utiliza el transporte público.

"Todo esto provoca que los carros tengan que trasladar exceso de viajeros, condición que prolifera el descontento y las alteraciones en los pasajeros". Comentó un inspector del ministerio del transporte que prefirió hablar en condición de anonimato.



China se convierte en el primer socio comercial de Cuba

Por: Danay Canals Aramburo
Periodista ciudadano

Habana vieja, La Habana, (ICLEP). Logra China convertirse en el primer socio comercial de la isla, con un intercambio anual de más de 2.585 millones de dólares. Autoridades reconocen que el hecho no tiene precedentes en la historia comercial de ambas naciones, y auguran un paso sostenido en el crecimiento productivo.

Tras una drástica reducción de las operaciones comerciales entre Cuba y Venezuela, China se convirtió en el primer socio comercial de la isla en el presente año, luego que desde el pasado 2016, el gigante asiático se afanzara para desplazar a la nación venezolana, quien figuraba como el país de mayor

trasiego de las operaciones comerciales con la mayor de las Antillas. El intercambio comercial entre Cuba y Venezuela comenzó a contraerse desde el 2014 cuando ambos países redujeron sus utilidades a 2.224 millones de dólares.

Cuando en años anteriores ascendía a poco más de 7 000 millones de dólares, lo cual representa una caída libre del 70 % en apenas dos años.

El primer terremoto económico sucedió 2015 al decaer las relaciones comerciales a poco más de 4 000 millones 47 % y, para el pasado año 2016 la balanza declinó hasta los 2 224 millones.

Durante el 2016, PDVSA, la petrolera estatal venezolana recortó en más del 40 % los envíos de crudo a la Isla condicionando un descenso de casi el 1 % en la economía cubana.

“Cuba y Venezuela son dos naciones que pese a los problemas coyunturales están conectadas por relaciones económicas sólidas y mutuamente ventajosas”. Aseguran expertos cubanos.

Según la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), por el momento el tercer socio es España con una utilidad en sus operaciones comerciales que rebasan los 1 300 millones de dólares”. Datos ONEI.



Imagen del paisaje de China. Foto tomada de la web



Lo niego todo

Por: Giovany Díaz Cristo
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Reaccionan en la Habana seguidores del cantante español Joaquín Sabina, ante declaraciones al diario chileno The Clinic.

El cantautor, poeta y pintor español considerado como una de las figuras más destacadas de la música contemporánea, aseguró que, “luego de constatar el desarrollo patético que han tenido en todo sitio, ya no sabe si volver a creer en las revoluciones”.



Imagen del Cantautor Joaquín Sabina. Foto tomada de la web.

Seguidores del cantautor español Joaquín Sabina, en la barriada de Jesús María, reaccionaron con ex-

presiones de elogios al buen juicio, ante sus declaraciones al diario chileno TheClinic, durante una gira en el país sureño donde se encuentra para promocionar su último álbum, “Lo niego todo”.

Sus seguidores mostraron sus álbumes coleccionados por décadas, constando la afición a los temas antológicos interpretados por el cantautor.

El declarado simpatizante del sistema social como el que gobierna en la Mayor de las Antillas y otros países quien desde muy joven, su ideología izquierdista le llevó a relacionarse con movimientos contrarios al régimen franquista y autor de varios éxitos multitudinarios y antológicos de la música hispano hablante. Al abordar el tema sobre el dramático desenvolvimiento de la aguda crisis social, económica y política en países como Venezuela y Cuba aseguró que es tremendo lo mal que envejecen las revoluciones, envejecen incluso peor que las personas.

Refiriéndose específicamente a Venezuela reconoció que a pesar de ser el país más rico de América Latina Está harapiento, no hay libertad de prensa, no hay separación de poderes. Al preguntársele que opina sobre el apoyo que la izquierda española persiste en ofrecer al presidente venezolano aseguró.

“Yo no puedo apoyar eso, de ninguna manera”. Aseguró el cantautor.

“Es ético de su parte reconocer cuando no hay justicia en lo que se está haciendo con los pueblos”. Aseguro Felicia Pérez Estrada, seguidora de sabina.



FORO

POR LOS DERECHOS
Y LIBERTADES

Foro por los Derechos y Libertades es un proyecto dirigido a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo trabajador. En el te brindan una (Hoja de Ruta), para su cumplimiento.

Para mas información visite: Correo contacto: Fo-roDyL@gmail.com twitter: @ForoDyL

La campaña #Otro 18 recoge las propuestas ciudadanas para nuevas leyes

electoral, de asociaciones y de partidos políticos de la oposición; la

demanda de un sistema electoral democrático presentada por la iniciativa Urna Transparente del Foro Antitotalitario Unido (FANTU) y la realización de un Plebiscito, proposición de la plataforma Cuba Decide, que permita definir, desde la ciudadanía, la legitimidad de los procesos políticos en Cuba. #Otro18 para #Cuba.

#OTRO18



Restaurant "EL CHALET"

Un lugar ideal con diversidad de ofertas gastronómicas y variados platos con precios módicos al alcance de la familia cubana.

El mejor lugar para degustar del buen sabor.

Lo puedes encontrar en calle progreso entre calle Carmela y Anita ubicado en el Reparto Mantilla, en el capitalino municipio de Arroyo Naranjo.

NO TE LO PIERDAS

El chambero ausente, es un rinconcito acogedor donde se sirve comida criolla de la mejor calidad y de rico sabor cubano.

Sus propietarios los esperan para darle una calurosa bienvenida en aponte 104 entre gloria y Apodaca, en Habana Vieja.

El chambero ausente evoca a las fiestas que se celebran cada año en chambas un municipio de la provincia de Ciego de Ávila y Morón estas fiestas se vienen realizando en Cuba desde antes del 59.

Como recordatorio de los que no están, pásese por esta paladar y gustara del sabor de chambas.

Amanecer Habanero se complace en realizar la distribución de este medio 100% Gratuita



Equipo de Dirección

Dirección: Daniel González Oliva

Edición: Odalys Morales López.

Redacción: Suset Jiménez Ciriano

Periodistas: Alejandro Hernández Cepero, José Ignacio Martínez, Ada María López Canino, Eduardo Ramos Balaguer, Armando Novoa Esquivel, Giovany Díaz López, Julio Rojas Portal, Arisbel Blanco Marrero, Julia Estrella Aramburo Toba, Bárbaro Pérez, Danay Canals Aramburo.

Sede de Amanecer Habanero en Cuba: Calle Morales #626 Apto. #8 entre 1ra y 2da Los Pinos
Municipio: Arroyo Naranjo, La Habana